

# **CEOE-CEPYME Cuenca explica a los empresarios los incentivos de los que pueden beneficiarse por baja siniestralidad**

22/04/2010 | EuropaPress

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE-CEPYME) Cuenca ha reunido a sus empresarios para explicarles las reducciones en la cotización social de las que pueden beneficiarse en caso de baja siniestralidad.

CUENCA, 22 (EUROPA PRESS)

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE-CEPYME) Cuenca ha reunido a sus empresarios para explicarles las reducciones en la cotización social de las que pueden beneficiarse en caso de baja siniestralidad.

Así, en colaboración con Corporación Mutua, organizó la jornada 'Sistema de incentivos a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral' en el que se explicaron las ventajas de realizar una política en contra de los accidentes laborales.

Según informó CEOE-CEPYME Cuenca en nota de prensa, al acto de presentación de la jornada acudieron el director del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CEOE-CEPYME Cuenca, José María Herráiz; la delegada de Trabajo y Empleo de Cuenca, Elena Carrasco, el director provincial de Toledo de Solimat, Leonardo Prudencio Seseña y el representante de Corporación Mutua y director de Solimat Cuenca, Jesús Cuevas.

El director del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CEOE-CEPYME Cuenca destacó la importancia de esta iniciativa para "informar a nuestro tejido empresarial sobre los incentivos que tienen en las cotizaciones a la seguridad social por la baja siniestralidad", y que además "es algo que se valora mucho desde la Confederación porque supone un apoyo a las empresas y un nuevo impulso a la erradicación de los accidentes laborales".

De otro modo, Prudencio Seseña afirmó que Solimat y Corporación Mutua quieren "hacer extensivo a todas las empresas que se pueden beneficiar de una serie de ayudas por contribuir a la reducción de la siniestralidad y se está haciendo de una forma bastante práctica y atractiva para los empresarios".

Por este motivo, "se ha apostado por reducir las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas que cumplen con una serie de requisitos que vayan algo más allá de lo que actualmente se aplica en prevención con la idea de concienciar de que la salud de los

trabajadores es fundamental y a la vez incentivarles económicamente en esta reducción de la siniestralidad".

## BUENOS DATOS

Por su parte, Carrasco volvió a destacar las buenas cifras de siniestralidad con una reducción continua en los últimos 27 meses porque "estamos todos trabajando en conseguir este objetivo dentro del Acuerdo Estratégico contra la Siniestralidad Laboral firmado por el Gobierno de José María Barreda, los sindicatos y CEOE-CEPYME".

En este sentido, explicó que se redujeron tanto los accidentes como las enfermedades ocasionadas por problemas en el trabajo y resaltó la importancia de las jornadas como "un paso más hacia delante, pues explican como los empresarios van a recibir ayudas para que esta siniestralidad vaya bajando más".

La delegada de Trabajo y Empleo de Cuenca señaló que "es una alegría compartir estas jornadas porque es un paso más para que empresa y trabajador se conciencien de la importancia de trabajar seguro y de la necesidad de poner toda las medidas necesarias para que el trabajo sea un beneficio y nunca una desgracia".

Además, Carrasco señaló que "en 2009 la tasa ha bajado un 17 por ciento y que el número de accidentes se ha reducido hasta 616 accidentes menos que el año pasado y nuestro esfuerzo es seguir en la misma línea y con el mismo sistema de trabajo, Gobierno Regional, CEOE-CEPYME y sindicatos al pie del cañón con empresas y trabajadores para que todo el mundo interiorice que la seguridad en el trabajo es fundamental para tener empresas más profesionales, trabajadores con más seguridad y que la rentabilidad de esa propia empresa se traduzca en una disminución de accidentes laborales".